



Monitores preventivos planifican actividades anuales

Agrupación de Monitores Preventivos de Drogas en La Unión y el Programa Comunal Senda Previene, realizaron la primera reunión del año, con el propósito de generar propuestas y acciones vinculadas a la prevención, en las diversas áreas que trabajan.



Esta reunión, encabezada por el programa Senda Previene de La Unión, se llevó a cabo para planificar diversas actividades a realizar durante el año 2015, en beneficio de la población comunal, principalmente para fortalecer el rol preventivo de las familias.

La Agrupación de Monitores de Drogas se creó el año 2010, bajo el alero de CONACE (actualmente SENDA) y su finalidad es prevenir el consumo de alcohol y drogas al interior de la familia, haciendo énfasis en niños y jóvenes.

Durante la jornada, se dieron a conocer los lineamientos del trabajo preventivo que se efectuará este año, presentando a los asistentes el nuevo Programa que se está implementando en la comuna por la Ilustre Municipalidad de La Unión, a través del programa SENDA Previene, denominado "Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol". [Ver más](#)

Senda Previene La Unión realizó consulta sobre alcohol

Actividad de carácter consultiva y destinada a conocer los puntos de vista de la comunidad, en relación al consumo de alcohol en la población, estuvo dirigida a representantes de juntas de vecinos y dirigentes sociales del área urbana de la comuna

Con el objetivo de generar propuestas de trabajo preventivo en el ámbito comunitario y recopilar información sobre la problemática de alcohol en la comuna, SENDA-Previene La Unión a través del Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol, efectuó una consulta pública a representantes de las diferentes Juntas de Vecinos y dirigentes sociales del área urbana de la ciudad.

La jornada de trabajo fue encabezada además por los Concejales Orlando Soto y Herty Baez, el Coordinador de SENDA Los Ríos, Ervinzon Gallardo Pinares y el Capitán de Carabineros Claudio Mendiboure, convocando alrededor de 50 personas.



Durante el desarrollo de esta reunión se dio a conocer el nuevo programa que se está implementando en la comuna, denominado Programa de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol, cuyo objetivo es aumentar la percepción de las consecuencias y daños sociosanitarios del consumo de alcohol en el ámbito comunitario, para generar redes de trabajo y permitir a través de esto, disminuir los factores de riesgo asociados al consumo. [Ver más](#)



CON PROPUESTAS DE TRABAJO

Comisión Comunal desarrollará trabajo preventivo año 2015

En dependencias de la Ilustre Municipalidad de La Unión se desarrolló la primera Comisión Comunal con la presencia de autoridades y representantes de diversas Instituciones y Servicios de la comuna.

Con la asistencia, participación de diversas autoridades y representantes de servicios se da inicio al nuevo trabajo colaborativo que realizará el Programa SENDA-Previene La Unión, con los integrantes de la mesa comunal.

Se realizó un análisis de los principales resultados obtenidos en el Diagnóstico comunal año 2014, cuya metodología utilizada fue: ficha comunal, reportes institucionales y encuesta aplicadas a informantes claves, con el objetivo de recabar información actualizada y específica, sobre los diversos factores de riesgo y protección que inciden en el consumo de drogas y alcohol en la capital provincial del Ranco. Los principales resultados señalaron una disminución en la edad de inicio del consumo de drogas en los adolescentes de la comuna, se identifica que la principal droga de inicio del consumo es el alcohol, seguido por la marihuana, pasta base, inhalantes y cocaína. Estos antecedentes indican que existe un aumento en el número de consultas, derivaciones y tratamiento a nivel comunal y que la presencia de sitios eriazos, es un factor de riesgo para el consumo de sustancias, tanto lícitas como ilícitas a nivel comunal. Además, hay una falta de mayor vinculación y presencia de la familia en la crianza de los hijos.



Las autoridades y asistentes convocados a la reunión tanto a nivel regional como comunal son: El Concejal Sr. Orlando Soto Avila, La concejala Herty Báez Hernández, el concejal Mario Cumián Portales, Directora de Desarrollo Comunitario La Unión, Coordinador Regional de SENDA Región de los Ríos Sr. Ervinzon Gallardo Pinares, representantes de Carabineros de la 3° Comisaría de La Unión, Encargado del Programa Tráfico Cero de Policía de Investigaciones, Encargada del Programa Ingreso Ético Familiar, Coordinadora comunal del Centro de la Mujer, Representantes del Departamento de Administración Municipal DAEM, Coordinador del Centro de Tratamiento y Rehabilitación Antulemú Río Bueno, Encargada del Programa Chile Crece Contigo Hospital de la comuna, Presidenta de Monitores de Alcohol y Drogas La Unión, Alcalde de Gendarmería, Coordinadora de Oficina de Jefas de Hogar, Representante de Oficina de Intermediación Laboral OMIL, Párroco de Iglesia San José, y Pastor de Iglesia Evangélica.

En virtud el consumo problemático de alcohol, da a conocer la llegada del programa de "prevención del consumo abusivo de alcohol", el cual tiene como objetivo principal aumentar la percepción de las consecuencias de daños socio sanitario del consumo de riesgo de alcohol.

Fono Drogas y Alcohol

El **Fono Drogas y Alcohol** acoge, orienta, interviene en situaciones de crisis y guía sobre las distintas alternativas de tratamiento existentes en el país.

A través del número 1412 desde red fija o teléfonos móviles, quien lo requiera recibe atención de un personal altamente capacitado y con amplia experiencia en este ámbito, que le entrega apoyo y consejería ante sus dudas o consultas.

